

Estimado(a):

Le informamos que la Comisión INGRESA abrió un período extraordinario de apelación al Crédito con Aval del Estado, por la situación pos terremoto que afectó a miles de personas de nuestro país.

Si usted se vio afectado por este evento o tiene alguna consecuencia derivada del mismo, que medró su situación socioeconómica acreditada en el mes de enero en la Universidad, lo invitamos a acercarse **personalmente** al Centro de Atención, ubicado en Diagonal Paraguay N° 265, primer piso de la Torre 15, desde el **19 hasta 23 de abril de 2010**, de lunes a viernes de **09:00 a 14:00** horas.

La documentación requerida, por la Comisión INGRESA, y que debe traer para acreditar los daños ocasionados por el terremoto, según sea su caso, son:

1. Finiquito de trabajo o término de faenas emitido por el último empleador.
2. En caso de ser trabajador independiente (pescador artesanal, comercio informal, agricultor, otros) certificado emitido por los departamentos sociales del municipio acreditando la pérdida o disminución de ingresos. En el caso de pérdida de plantaciones/cosecha de los agricultores, se requiere certificado emitido por un agrónomo que determine el grado del daño.
3. Certificado de deterioro, demolición o inhabilitación de la vivienda emitidos por Municipalidad, bomberos, carabineros o alguna de las fuerzas armadas (Armada de Chile o Ejército de Chile). Se aceptará como certificado de acreditación uno o más de los documentos antes mencionados.
4. Ante eventuales demoras o imposibilidad de obtener alguno de los certificados mencionados en puntos anteriores, se aceptará como documento de acreditación de daños y pérdida de fuente laboral, informes sociales elaborados por asistentes sociales de su municipio.
5. Para acreditar la región de residencia del grupo familiar, se debe adjuntar certificado de residencia emitido por Carabineros de Chile.

Todos estos antecedentes son requeridos expresamente por la Comisión INGRESA, para evaluar su situación de solicitud al beneficio de Crédito con Aval del Estado.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

UNIDAD ADMINISTRACIÓN DE ARANCELES Y CRÉDITO UNIVERSITARIO